Bogotá D.C. 27 de febrero del 2026

IPES-INT-473

Señores
**UNIÓN TEMPORAL OBRAS CYZ**
CARLOS EDUARDO PULIDO GÓMEZ
Representante Legal Bogotá D.C

Ref.**: CONTRATO No. 800 CUYO OBJETO ES "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y SOCIO AMBIENTAL AL CONTRATO QUE RESULTE DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA IPES CUYO OBJETO ES EJECUTAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LAS OBRAS DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL ETAPAS 1 Y 2 DE LA PLAZA DISTRITAL DE MERCADO TRINIDAD GALÁN DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL".**

**ASUNTO: Respuesta oficio 470-IPES-CYZ-2024 Remisión de documentos para ingreso ayudante eléctrico Obra civil**

Cordial Saludo,

Por medio del presente, desde el área de Salud y Seguridad en el Trabajo (SST) de la Interventoría, nos permitimos otorgar la aprobación a la documentación presentada para el ingreso del siguiente personal, quien realizará actividades al interior de la obra como ayudante eléctrico, conforme a los requisitos establecidos en materia de seguridad y salud en el trabajo:

| No. de identificación | Nombre completo | Cargo |
|---|---|---|
| 1.025.532.502 | ANDRÉS FELIPE PENAGOS VARGAS | AYUDANTE ELECTRICO |

Sin otro particular.

Cordialmente.



Ing. Gina Garzón
Profesional SST – Ambiental
Interventoría